

ONU urge protección para quienes reclaman su tierra

El organismo humanitario indica que persisten las amenazas a desplazados

TRAS CONDENAR el asesinato del líder campesino Hernando Pérez, la ONU denunció que éste se suma a una serie de "crímenes, atentados y amenazas" contra los líderes que luchan por la devolución de sus tierras.

"Este crimen - del de Pérez, ocurrido el 19 de septiembre en la vereda La Ceibita, corregimiento El Totumo, municipio de Necolí, en el Urabá Antioqueño- se suma a una serie de asesinatos, atentados y amenazas contra los líderes y comunidades que están luchando por la devolución de sus tierras", dijo Christian Salazar, representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

"Es urgente -añadió- que el Gobierno tome medidas especiales de protección para prevenir la violencia contra los beneficiarios de los procesos de restitución de tierras. La Oficina está dispuesta a acompañar al Estado en esta tarea".

El 19 de septiembre, antes de morir asesinado, Hernando Pérez participó en la ceremonia oficial de entrega de 34 títulos de propiedad a víctimas despojadas de sus tierras por parte del antiguo grupo paramilitar Bloque Bananero. Este acto se llevó a cabo en la vereda Nueva Colonia del municipio de Turbo y estuvo presidido por el Ministro de Agricultura.

Esta entrega de títulos es parte de la política del Gobierno de restituir las tierras usurpadas por los grupos armados ilegales. La Oficina saluda esta importante iniciativa de reparación integral para las víctimas del conflicto armado.

Hernando Pérez lideraba el proceso de restitución de tierras a 25 familias de La Ceibita, que hacen parte de la Asociación de Víctimas para la Restitución de Tierras y Bienes (Asovirestibi).

Este asesinato no es un hecho aislado ni se circunscribe al Urabá Antioqueño, sino que forma parte de un patrón de homicidios, atentados y amenazas de muerte contra líderes y familias que participan en procesos similares, como los asesinatos en mayo de 2010 de Rogelio Martínez, en San Onofre (Sucre), y de Alexander Quintero, en Santander de Quilichao (Cauca).

Al condenar con vehemencia estos hechos, la Oficina espera que una situación tan grave sea investigada apropiadamente por la Fiscalía General de la Nación para que los responsables sean juzgados y sancionados oportunamente. Así mismo, la Oficina



EL DELEGADO de la ONU para los derechos humanos en Colombia, Cristian Salazar, urgió protección para los líderes de quienes reclaman sus tierras.

exhorta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para proteger a todas las personas involucradas en los procesos de restitución de tierras, incluidos los líderes, las comunidades y los funcionarios estatales.

"Consciente de la magnitud del reto que supone diseñar, adoptar e implementar una política de restitución de tierras, la Oficina ha ofrecido al Gobierno su acompañamiento y asesoría, tanto para la protección de las eventuales víctimas como para el desarrollo de marcos normativos acordes con principios y estándares internacionales", señaló Salazar.

"La Oficina expresa su solidaridad a toda la comunidad del Urabá Antioqueño, y en particular a los familiares y amigos de la víctima, así como a los miembros de la Asociación de Víctimas para la Restitución de Tierras y Bienes (Asovirestibi)", agregó.

El martes, el vicepresidente Angelino Garzón rechazó el crimen y aseguró que su Gobierno "no se va a dejar intimidar ni va a frenar el proceso de restitución de tierras", que depende de que el Congreso apruebe una ley para tal fin.

Al mismo tiempo, Diego Molano, director de Acción Social, dijo que para garantizar la tranquilidad de quienes recuperen sus tierras, las Fuerzas Militares y de Policía se encargarán de su seguridad. ■